

Marca «ADDS», modelo Viewpoint+.

Características:

Primera: 12.

Segunda: Alfanumérica.

Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de diciembre de 1986.—El Director general, Julio González Sabat.

**12626** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan dos teclados marca «ADDS», modelos Viewpoint 60+ y Viewpoint+, fabricados por «NCR».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Hidrología y Control, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida de Bonn, 8, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de dos teclados fabricados por «NCR», en su instalación industrial ubicada en Dayton (Estados Unidos);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E860644165, y la Entidad colaboradora «ATISAE», por certificado de clave LA86099CM4361, han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos con el número de homologación que se transcribe, GTE.0056, con caducidad el día 26 de mayo de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 26 de mayo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Tipo de teclado.

Segunda. Descripción: Disposición de las teclas alfanuméricas.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «ADDS», modelo Viewpoint 60+.

Características:

Primera: Combinado.

Segunda: Qwerty.

Marca «ADDS», modelo Viewpoint+.

Características:

Primera: Combinado.

Segunda: Qwerty

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de diciembre de 1986.—El Director general, Julio González Sabat.

**12627** RESOLUCION de 27 de enero de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la de 22 de septiembre de 1986 por la que se homologa una pantalla marca «Eizo», modelo 3030 GL, fabricada por «Nanao, Corp.», en su instalación industrial ubicada en City Ishikawa (Japón).

Vista la petición presentada por la Empresa «Española de Microordenadores, Sociedad Anónima», con domicilio social en Caballero, 79, de Barcelona, por la que solicita que la Resolución de fecha 22 de septiembre de 1986 por la que se homologa una pantalla marca «Eizo», modelo 3030 GL, sea aplicable al modelo PA7154E, marca «Toshiba»;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del nuevo modelo no supone una variación sustancial con respecto al modelo homologado;

Vistos el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 22 de septiembre de 1986 por la que se homologa la pantalla marca «Eizo», modelo 3030 GL, con la contraseña de homologación GPA-0163, para incluir en dicha homologación el modelo de pantalla cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca «Toshiba», modelo PA7154E.

Características:

Primera: 12.

Segunda: Gráfica.

Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de enero de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**12628** RESOLUCION de 11 de febrero de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la de 23 de junio de 1986, en la que se homologa una impresora marca «IBM», modelo 4202, fabricada por «IBM Nederland N.V.» en su instalación industrial ubicada en Holanda.

Vista la petición presentada por la Empresa «IBM, Sociedad Anónima Española», con domicilio social en paseo de la Castellana, 4, Madrid, por la que se solicita que la Resolución de fecha 23 de julio de 1986, en la que se homologa una impresora marca «IBM», modelo 4202, sea aplicable al modelo 4210;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del nuevo modelo no suponen una variación sustancial con respecto al modelo homologado;

Vistos el Real Decreto 1251/1985, de 19 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto modificar la Resolución de 23 de junio de 1986 por la que se homologa la impresora marca «IBM», modelo 4202, con la contraseña de homologación GIM-0083, para incluir en dicha homologación el modelo de impresora cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca: «IBM», modelo 4210.

Características:

Primera: 9 x 12.

Segunda: 137.

Tercera: Continuo/discreto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de febrero de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**12629** RESOLUCION de 26 de febrero de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la de 28 de julio de 1986, por la que se homologan diecinueve pantallas marca «Burroughs», modelos PT-1500, B25-D1, B25-D2, B25-D3, B25-D4, B25-D5, B25-D6, B25-D7, B25-D8, B25-D9, B27-MD1, B27-MD2, B27-MD3, B27-MD4, B27-MD5, B27-MD6, B27-MD7, B27-MD8 y B27-MD9, fabricadas por «Burroughs Corp.» en su instalación industrial ubicada en New Jersey (Estados Unidos).

Vista la petición presentada por la Empresa «Burroughs, Sociedad Anónima», con domicilio social en General Dávila, 7, de Madrid, por la que solicita que la Resolución de fecha 28 de julio de 1986, por la que se homologan diecinueve pantallas marca «Burroughs», modelos PT-1500, B25-D1, B25-D2, B25-D3, B25-D4, B25-D5, B25-D6, B25-D7, B25-D8, B25-D9, B27-MD1, B27-MD2, B27-MD3, B27-MD4, B27-MD5, B27-MD6, B27-MD7, B27-MD8 y B27-MD9, sea aplicable a los modelos T27, T27-12, T27-15, T27-15B, T27-12 ODT y B27-CD3;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del nuevo modelo no supone una variación sustancial con respecto a los modelos homologados;

Vistos el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 28 de julio de 1986 por la que se homologan las pantallas marca «Burroughs», modelos PT-1500, B25-D1, B25-D2, B25-D3, B25-D4, B25-D5, B25-D6, B25-D7, B25-D8, B25-D9, B27-MD1, B27-MD2, B27-MD3, B27-MD4, B27-MD5, B27-MD6, B27-MD7, B27-MD8 y B27-MD9, con la